

## Información Relevante

---

Odinsa S.A. (“La Sociedad”) informa que el día de hoy, la Junta Directiva por unanimidad autorizó la negociación de instrumentos derivados y la realización de operaciones de cobertura cambiaria mediante contratos financieros, por hasta SESENTA MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (USD 60 millones).

La anterior autorización, posibilita a Odinsa celebrar operaciones de cobertura encaminadas a maximizar los pesos que la Sociedad tiene destinados para el pago de los bonos ordinarios de la Emisión 2020 a su vencimiento en octubre de 2023.

**Junio 20 de 2023**